V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso para el transporte de mobiliario y enseres (traslado de domicilio).

Expediente: Número 2-A/91.

Sistema: Concurso público con admisión previa Objeto: Transporte de mobiliario y enseres (traslado de domicilio).

Importe: Hasta el límite de 30.000.000 de pesetas. Oferta: En tres sobres cerrados, firmados y lacrados:

Sobre número 1: Referencias. Sobre número 2: Documentación general.

Sobre número 3: Proposición económica.

Pliegos de bases: Cuanta información se precise, en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas (JIEA R. M. P. Occidental, calle Vitoria, 63, Burgos).

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimo día hábil contado a partir del siguiente a su

Acto público: El décimo día habil contado a partir del siguiente al de finalización de la presentación de ofertas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudica-

Burgos, 21 de febrero de 1991.-El General Presidente, Ricardo Salazar Andujar.-1.741-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Innobiliaria de Lérida por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes respec-

1. Objeto de la contratación: Renovación del catastro de rústica sobre ortofotografía y fichas de construcciones agrarias.

2. Area que comprende:

Concurso 01.91/RU/252: Término municipal de Tremp, con 30.397 hectáreas.

Concurso 02.91/RU/252: Términos municipales de

Pallars Jussá y dos más, con 29.114 hectáreas. Concurso 03.91/RU/252: Términos municipales de Olíana y tres más, con 16.598 hectáreas. Concurso 04.91/RU/252: Términos municipales de

Bellver de Cerdanya y dos más, con 19.316 hectáreas.

3. Presupuesto máximo: El presupuesto para cada uno de los distintos concursos, incluido IVA, es:

Concurso 01.91/RU/252: 15.687.087 pesetas. Concurso 02.91/RU/252: 14.898.235 pesetas. Concurso 03.91/RU/252: 12.996.124 pesetas. Concurso 04.91/RU/252: 14.254.704 pesetas

Dicho presupuesto se imputará en un 60 por 100 al presupuesto de 1991 y en un 40 por 100 al presupuesto de 1992.

4. Plazo de ejecución: Doce meses, contabilizados a partir del día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de iniciación.

Consulta del expediente: Los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares están a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en Lleida, plaza de España, número 2 bis.

6. Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo; definitiva, el 4 por 100 del

presupuesto base de licitación.

7. Clasificación de las Empresas: En alguno de los subgrupos siguientes (Orden de 24 de noviembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre):

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4. Grupo C, subgrupo 3.

8. Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo III al pliego de cláusulas administrativas parti-

culares de aplicación general.

9. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas; Las proposiciones económicas se formalizarán independientemente para cada uno de los concursos y se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, sita en Lleida, plaza de España, número 2 bis, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En un segundo sobre, también cerrado, se incluirá la documentación indicada en las clausulas 3 y 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estima oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto de los concursos, así como referencias de las adjudicaciones efectuadas por las diversas Administraciones Publi-

10. Lugar y fecha de apertura de plicas: El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. Importe del anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Lérida, 12 de febrero de 1991.-El Gerente territorial, Jordi Carbonell i Sebarroja.-1.745-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 614ª Comandancia de la Guardia Civil (Pontevedra), por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 23 de marzo de 1991, por el procedimiento de «pliego cerrado», se procedera en el acuartelamiento de la 614ª Comandancia de la Guardia Civil (Pontevedra), calle Doctor Loureiro Crespo, 33, a la enajenación, en pública subasta, de 63 escopetas, seis carabinas, ocho rifles, ocho revólveres y 18 pistolas. Dichas armas serán expuestas en el citado acuartefamiento los días 16, 18, 20, 21 y 22 del indicado mes, de nueve a trece horas.

Pontevedra, 20 de febrero de 1991.-1.816-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Linea por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la franja litoral del puerto de La Linea de la Concepción».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la franja litoral del puerto de La Linea de la Concep-

Presupuesto de contrata: 136.927.971 pesetas, IVA incluido; con la siguiente anualidad, 1991: 136.927.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Unico, de diez meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina. Fianza provisional: 2.738.559 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones; subgrupo 6, Pavimentos, solados y alicatados. Grupo F, Marítimas; subgrupo 2, Escolleras. Grupo I, Instalaciones eléctricas; subgrupo 1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Categoría «e» para todos los subgrupos.

Los empresarios no españoles ni clasificados, pero de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, justificarán lo exigido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de clausulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficinas en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes senalada, durante veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los diez días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador, redactados en español o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 20 de febrero de 1991.-El Presidente.-1.742-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social, por la que se convoca la subasta número 11/1991, para la contratación de las obras de construcción de un edificio para oficinas para la Dirección Provincial de este Instituto en Córdoba.

Objeto: Obras de construcción de un edificio para oficinas para la Dirección Provincial de este Instituto en Córdoba, en el solar sito en prolongación de calle Córdoba de Veracruz, sin número, de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 120.743.523 pesetas. Revisión de precios: Fórmula número 19, Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoria e).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata 2.414.870 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid (planta cuarta, ala C), y en las de la Dirección Provincial de este Instituto en Córdoba, calle Córdoba de Veracruz, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 11 de abril de 1991.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas adminitrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 23 de abril de 1991.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-2.018-c.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para contratar el servicio técnico de control, alerta y valoración de los niveles de población de la «Mosca del Olivo» («Dacus Oleae Rossi»).

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del Servicio Técnico es de 149.439.360 pesetas, con cargo a los fondos previstos en el Reglamento (CEE) 2565/90 de la Comisión, de 5 de septiembre, y sus modificaciones por Reglamento (CEE) 3694/90 de la Comisión, de 19 de diciembre, gestionándose el pago a través del Organismo pagador del FEOGA-Garantia (Servicio Nacional de Productos Agrarios).

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección General, dentro de los veinte dias hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicacilón de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce horas y de dieciscis a dieciocho horas, de lunes a viernes.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 22 de abril de 1991.

Madrid, 14 de marzo de 1991.-El Director general, Julio Blanco Gómez.-2.321-A.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso entre Agencias de Publicidad para la realización de una campaña de protección de alevines durante el ejercicio de 1991.

hasta 190.000.000 de pesetas.

El importe de la fianza provisional será el 2 por 100 del presupuesto total.

En las oficinas de este Organismo, sitas en la calle Estébanez Calderón, número 5, séptima planta, de esta capital, podrán ser examinados los pliegos de clausulas administrativas particulares, así como todos aquellos documentos que integran el expediente de contratación.

La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos, se presentará en el Registro General del FROM, antes de las catorce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir dirigidos a la ilustrisima señora Presidenta del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesera y Cultivos Mesines (FROM)

ductos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

La apertura de sobres se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de los documentos, en la sala de juntas de este Organismo, a las doce horas, y en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-La Presidenta, Rosa Fernández León.-2.067-A.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso entre agencias de publicidad para realizar la optimización de medios de las distintas campañas de orientación al consumo y promoción de pescados azules durante el ejercicio de 1991.

Se convoca concurso entre agencias de publicidad para realizar la optimización de medios de las distintas campañas de orientación al consumo y promoción de pescados azules durante el ejercicio de 1991 por un importe de hasta 300.000.000 de pescas.

El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

En las oficinas de este Organismo, sitas en la calle Estébanez Calderón, número 5, 7.ª planta, de esta capital, podrán ser examinados los pliegos de clausulas administrativas particulares, así como todos aquellos documentos que integran el expediente de contratación.

La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos, se presentará en el Registro General del FROM, antes de las catorce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo i dirigidos a la ilustrísima señora Presidenta del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

La apertura de sobres se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de los documentos, en la sala de juntas de este Organismo, a las doce horas y en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-La Presidenta, Rosa Fernández Léon.-2.068-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente con admisión previa, para el servicio de seguridad, por medio de vigilantes jurados, en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia y Palacios de Cristal y Velázquez, desde el 1 de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso urgente con admisión previa, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 130,000,000 de pesetas. Fianza provisional: 2,600,000 pesetas. Plazo de realización del servicio: Del 1 de abril de

1991 al 31 de marzo de 1992.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, I, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de de presentación de proposiciones: Comenzará al dia siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 2 de abril de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dicciscis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar que están clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría d, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma de que esté prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrá en cuenta los requisitos que se solicitan en el anexo al pliego de clausulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once quince horas del día 10 de abril de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicalario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-La Presidenta, Maria Teresa Martínez Jiménez.-2.318-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del Plan Cuatrienal de Construcciones de esta Universidad.

Organo de contratación: Universidad Politécnica de Cataluña, calle Gregorio Marañón, sin número, 08028 Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Finalización del edificio del módulo A5 del Campus Norte de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tipo de licitación: 255.180.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Siete meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C.2 y categoría E.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos: En la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle. Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona, teléfo-

nos 205 50 03 y 205 51 63. Fecha límite para pedir la documentación: 13 de marzo de 1991.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 20 de marzo de 1991.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 26 de febrero de 1991, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos dias como los que hayan pasado desde el 26 de febrero de 1991, hasta el día de la última publicación del anuncio («Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lugar de presentación de las plicas: En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Wellington, 19, 08018 Barcelona, teléfonos 205 50 03 y 205 51 63.

Lenguas en las que se pueden redactar las proposi ciones: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 22 de marzo de 1991, a las doce horas, en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona.

Este plazo quedará ampliado si el último anuncio de convocatoria de la licitación es posterior al 26 de febrero de 1991.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportu-namente a los interesados la fecha de apertura de

Fianza provisional: Está dispensada, según lo esta-blecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto). Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidades de financiación: En 1991, 255.180.000 pesetas

Formas de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de las mismas en los plazos y períodos que se indican en la cláusula 15,3 de los pliegos que rigen para estas obras.

La forma jurídica que se deberá adoptar, en el caso de que resulte adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 de los pliegos que rigen para estas obras.

Condiciones minimas de carácter econômico y técnico: Se especifican en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5

de los pliegos que rigen para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados
a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de la apertura de las proposiciones.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de febrero de 1991.

Barcelona, 12 de febrero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual,-2.319-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros.

- Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071-Valencia. Teléfono 3 87 70 00. Extensión 4035. Télex 62808 UPVA E, fax 3.87.70.09.
- Modalidad de adjudicación: Concurso.
- 3. Lugar de entrega: Escuela Universitaria de Topografia y Obras Públicas en la Universidad Politécnica de Valencia.
- Naturaleza de los productos que se han de suministrar: Sistema informático, orientado al trata-miento gráfico y al uso de sistemas de información geográfica (GIS), destinados a la docencia.

b) Presupuesto de licitación: 30.000.000 de pese-

4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Seis Meses a partir de la notificación de adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del servicio en que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, España. Sección de Contratación y Obras. Teléfono 3 87 70 00. Extensión 4035, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 11 de abril de 1991.

- 6. Fecha limite de recepción de las ofertas: Hasta el día 18 de abrit de 1991.
- a) Dirección a la que deben remitirse: Vease punto 1, Registro General.
- b) Idioma o idiomas en que deben redactarse: Español o Valenciano.
- 7. Personas admitidas a asistir a la apertura: Acto publico.
- a) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 25 de abril de 1991, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio del Rectorado.
- 8. Fianzas y garantias exigidas: Fianza provisional, 600.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación)

La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario, que formará parte de la documentación que acompañe a la proposición, a fin de facilitar su devolución inmediatamente a los adjudicatarios.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Mediante actas y certificados de recepción del mismo.

10. Forma jurídica que debera adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos del artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
12. Plazo durante el cual el licitador queda vincu-

lado a su oferta: Tres meses.

13. Fecha de envío del anuncio: 26 de febrero de 1991.

Valencia, 26 de febrero de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.-1.853-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Delegación Provincial de Lugo, de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se adjudican a «Tolsa, Sociedad Anónima», y a ECESA sus respectivas solicitudes en el concurso de registros mineros convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1989.

Vista el acta de la Mesa del concurso de registros mineros, constituida el 23 de enero de 1990, esta Delegación Provincial ha resuelto:

Adjudicar a la Sociedad ECESA las siguientes solicitudes: «Vicedo», primera ampliación a «Vicedo»; segunda ampliación a «Vicedo»; tercera ampliación a «Vicedo»; «San Júan», primera ampliación a «Acibro»; segunda ampliación a «Acibro», tercera ampliación a «Acibro», cuarta ampliación a «Acibro»; tercera ampliación a «Monte Castelo», cuarta ampliación a «Monte Castelo», quinta ampliación a «Monte Castelo», «Lorenzana» y «Décima». A la Sociedad «Tolsa, Sociedad Anónima», la superficie solicitada para su petición, denominada «Guitiriz», y que afecta al registro minero «Jesusa», número 5.171, y el resto del registro, en el caso de que hubiera superficie libre y registrable, a la Sociead ECESA, para su solicitud denominada «Guitiriz».

Lugo, 28 de agosto de 1990.-El Delegado Provincial.-1.820-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio de la Consejeria de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin tràmite de admisión previa, para la contratación de las obras de recalce del edificio situado en gran vía de Colón, 54-56, de Granada, para sede de la Delegación Provincial de la Consejeria de Gobernacion.

La Consejeria de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 03-008/91.

Presupuesto de contrata: 292.237.627 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de

Clasificación: Grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría F.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Conratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta l.ª, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a

dicho Servicio hasta el 12 de abril de 1991.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 23 de abril de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contra-

tacion al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calíficará la documentación presentada y publicará a continua-ión en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1.ª, de Sevilla, a las trece horas del día 29 de abril de 1991.

Forma jurídica que deherá àdoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicatria de conformidad con lo indicado en el pliego de clausulas administrativas particulares. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1991.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 9 de encro de 1991), el Director general, Ildefonso Cases Andreu.-2,271-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de «Ejecución de obras y redacción de proyecto de instalación de fluoración de aguas en la estación de tratamiento de Letur (Albacete)».

Objeto: Contratación de «Ejecución de obras y redacción de proyecto de instalación de fluoración de aguas en la estación de tratamiento de Letur (Albacetch».

En expediente declarado de urgencia.

Precio tipo de licitación: 39.606.000 pesetas, en el que se incluye los gastos por redacción del proyecto definitivo,

B) Plazos de ejecución:

b.1) Para redacción del proyecto definitivo: Quince días, desde la notificación de la adjudicación.

b.2) Para obras: Seis meses, desde la comprobación de replanteo, pudiendo ser reducido este plazo en la oferta.

C) Oficina donde puede examinarse el expediento: Los interesados podrán retirar fotocopias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que rigen la contratación, y examinar el proyecto de bases en la Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad, sita en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia.

D) Fianza provisional: No se exige.
E) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Las Empresas extranjeras que no figuren clasificadas deberán acreditar solvencia financiera, económica y técnica.

Criterios para la adjudicación: La adjudicación se esectuará a savor de la proposición más ventajosa; los criterios a tener en cuenta serán:

Mayor experiencia en la ejecución de estaciones de tratamiento similares.

Mejor solución técnica desarrollada en el anteproyecto a presentar.

Reducir el plazo de ejecución.

Precio ofertado.

F) Modelo de proposición: Se establece en el plicgo de cláusulas administrativas particulares.

G) Plazo y lugar de presentación de las propuestas: Se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejería, en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último

Dia, hora y lugar de apertura de plicas: Acto público (sólo para apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas), el siguiente día hábil tras haber transcurrido cinco días naturales a equel en que haya de finalizar el plazo de presentación de ofertas. (Por urgencia.)

H) Documentación a presentar: Además de la oferia económica y anteproyecto, se presentará la documentación que acredite la personalidad del empresario (persona fisica o jurídica), y el resto de la exigida en los pliegos.

Murcia, 8 de marzo de 1991.-El Consejero de Sanidad, Miguel A. Pérez-Espejo Martínez.-2.268-A. Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de «Ejecución obras y redacción de proyecto de instalación de fluoración de aguas en la estación de tratamiento de Lorca (Murcia)».

A) Objeto: Contratación de «Ejecución de obras y redacción de proyecto de instalación de fluoración de aguas en la estación de tratamiento de Lorca (Murcia)».

En expediente declarado de urgencia.

Precio tipo de licitación: 32.373.600 pesetas, en el que se incluye los gastos por redacción del proyecto definitivo.

B) Plazos de ejecución:

b.1) Para redacción del proyecto definitivo: Quince días, desde la notificación de la adjudicación. b.2) Para obras: Seis meses, desde la comprobación de replanteo, pudiendo ser reducido este plazo en la oferta.

Osicina donde puede examinarse el expediente: Los interesados podrán retirar fotocopias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que rigen la contratación, y examinar el proyecto de bases en la Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad, sita en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia.

D) Fianza provisional: No se exige.

E) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e). Las Empresas extranieras que no figuren clasificadas deberán acreditar solvencia financiera, económica

Criterios para la adjudicación: La adjudicación se efectuará a favor de la proposición más ventajosa; los criterios a tener en cuenta serán:

Mayor experiencia en la ejecución de estaciones de tratamiento similares.

Mejor solución técnica desarrollada en el anteproyecto a presentar.

Reducir el plazo de ejecución. Precio ofertado.

F) Modelo de proposición: Se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) Plazo y lugar de presentación de las propuestas: Se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejeria, en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último dia.

Dia, hora y lugar de apertura de plicas: Acto público (sólo para apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas), el siguiente dia hábil Las haber transcurrido cinco dias naturales a aquel en que haya de finalizar el plazo de presentación de ofertas. (Por urgencia.)

H) Documentación a presentar: Además de la oferta económica y anteproyecto, se presentará la documentación que acredite la personalidad del empresario (persona física o jurídica), y el resto de la exigida en los pliegos.

Murcia, 8 de marzo de 1991.-El Consejero de Sanidad, Miguel A. Pérez-Espejo Martinez.-2.267-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por el que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, por el procedimiento de urgencia, para la adquisición del suministro que se

Se anuncia concurso, por procedimiento de urgencia, para la adquisición de equipamiento para el Centro de Orientación y Acogida de Menores de Teruel.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

ą a Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en los Servicios Provinciales de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo en Huesca (plaza Cervantes, número 1), Teruel (ronda de la Liberación, número 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza Cervantes, número 1) y Teruel (General Pizarro, número 1).

4.ª Fianza provisional: 700.000 pesetas.
5.ª Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo de María Agustin, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará

el dia 5 de abril de 1991.
6.2 Modelo de proposiciones: La proposición económica se presentará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo Maria Agustín, número 36, de Zaragoza, a las diez horas del día 9 de abril de 1991.

Documentos que deben presentar los licitadores. La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 12 de marzo de 1991,-El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.-2.276-A.

COMUNIDAD AUTONOMA **DE MADRID**

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejeria de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en el hospital de Cantoblanco.

Presupuesto de contrata: 13.308.750 pesetas.

2. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto (266.175 pesetas).

3. Plazo de ejecución: Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1991.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del, Estado», terminando el plazo el día 1 de abril

6. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera, a las diez horas del día 3 de abril de 1991.

7. Documentación que habrán de aportar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su contenido respectivo y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general». Sobre número 2: «Proposición económica».

8. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general, Alfonso Jiménez Palacios.-2.320-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de las obras de construcción de un aparcamiento de autobuses en Alcañices (Zamora), 2.ª fase (declarado de urgencia a efectos de tramitación).

1. Objeto: Obras de construcción de un aparcamiento de autobuses en Alcanices (Zamora), 2.ª fasc. Presupuesto global contractual: 160.435.353 pesetas, distribuido en dos anualidades: 1991, 125.715.172 pesetas y 1992, 34.720.181 pesetas.

Fianza provisional: 3.208.707 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría E y grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- 2. Documentación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.) estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Transportes, calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid, teléfono (983) 34 20 77, y en el Servicio Territorial de Fomento en Zamora, calle Prado Puerto, sin número (C.P. 49003).
- 3. Modelo de proposición: Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al P.C.A.P.

4. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro-General de la Consejeria, calle Francisco Suarez, número 2, de Valladolid (C.P. 47006). Si se enviaran por correo, el licitador debera justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante

télex, telegrama o fax, el mismo día.
5. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 1991.

6. Apertura de proposiciones: En acto público en la dirección señalada en el punto 4, a las doce horas del día 11 de abril de 1991.

7. Documentos que deben aportar los licitadores: Se incluirán los documentos y sobres que se especifican en la cláusula 8.ª del P.C.A.P.

Estarán dispensados de prestar la fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

8. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-1.299-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso, con trámite de urgencia, para la contratación del suministro y entrega de folletos-guía de municipios de la provincia de La Coruña, tercera fase.

Objeto: Suministro y entrega de folletos-guía de los municipios de la provincia de La Coruña (tercera

- Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.
- Plazo de entrega: Seis meses.
- Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 5. Fianza definitiva: 600.000 pesetas. 6. Proposiciones: Documentación:
- Sobre A, «Oferta económica», ajustada a este

Modelo

Don, con domicilio en, calle, número código postal, teléfono, documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, con domícilio en, calle, número, código postal, teléfono), toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha, para la adjudicación del contrato consistente en el suministro y entrega de folletos-guía de los municipios de La Coruña (tercera fase), y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a ejecutar el contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio: pesetas.

- b) Sobre B, «Personalidad jurídica y justifican-tes», y sobre C, «Referencias técnicas», con la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones.
- 7. Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincía.
- 8. Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente a aquel señalado como último para la presentación de plicas.

a Coruña, 11 de marzo de 1991.-El Presidente, Salvador Fernández Moreda,-El Secretario, Julian L. Alonso Fonturbel,-1.294-2.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna (Córdoba) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de cuatro naves modulares en el poligono industrial.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 19 de febrero de 1991, el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas por el que se ha de regir la subasta de las obras de construcción de 4 naves modulares en el poligono industrial de esta localidad, se expone al público durante un plazo de ocho dias, contados a partir del siguiente al de la inserción del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta și bien la licitación se suspenderá cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Luis

Tipo: 19.100.209 pesetas, IVA, gastos generales y beneficio industrial incluidos, mejorables a la baja. Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses conta-

dos desde el dia siguiente habil al de la fecha del acta de replanteo.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la licitación, 382.004 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la

adjudicación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín . Oficial del Estado».

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en cuyo anverso figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción de 4 naves modulares en el polígono industrial, convocada por el Avuntamiento de Fuente-Obejuna.»

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acredito por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta integramente haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibili-dad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber despositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastan-teado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mer-

cantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista. Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

h) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del Epígrafe que le faculte para contratar.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Si el día señalado coincidiese con el sábado se pospondrá el acto al primer día hábil siguiente.

Fuente-Obejuna. 21 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la «Venta de parcela de propiedad municipal, sita en el polígono 3 de Roces, para ser destinada a la construcción de un Centro de Trabajo para Minusválidos Psiquicos».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 8 de febrero de 1991, para la «Venta de parcela ** de propiedad municipal, sita en el poligono 3 de Roces, para ser destinada a la construcción de un Centro de Trabajo para Minusválidos Psíquicos».

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, se fija en 34.563.750 pesetas. Fianza provisional: 691.275 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manificsto

La apertura se efectuará a las doce horas, del dia siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Documentación:

Documento nacional de identidad y, en su
caso, poder bastanteado.

caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales, a la aprobación de las urbanizaciones que proyecte, volumen edificable y demás condiciones urbanísticas que, para la construcción del Centro, le fije el Ayuntamiento de Gijón.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la «Venta de parcela de propiedad municipal, sita en el polígono 3 de Roces, para ser destinada a la construcción de un Centro de Trabajo para Minusválidos Psíquicos», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, ofrece la cantidad de pescasa.

Acompaña a la presente la documentación prevenida

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1,587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión y 40 contenedores para el Servicio de recogida de basura.

Aprobado por el Pieno de la Corporación, en sesión de 14 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de un camión con caja compactadora y 40 contenedores para el Servicio de recogida de basura, se expone al público durante el plazo de ocho dias, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultaneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir, para la adquisición por concurso de un camión y 40 contenedores para el Servicio de recogida de basura.

Primera.-Objeto: La Adquisición del siguiente material:

- a) Una caja estanca recolectora compactadora de basura de 16 metros cúbicos de volumen, con elevacontenedores normalizado para contenedores de 800 y 1.100 litros norma DIN 30700, equipo de lavado, montada sobre camión rigido de tonelaje adecuado y potencia mínima, de 200 CV, doble circuito de frenos, dirección asistida, caja de cambios de cinco velocidades mínimo y marcha atrás, incluso pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.
- b) Cuarenta contenedores de 800 litros de capacidad, con cuerpo metálico y tapa de fibra de vidrio, según norma DIN 30700, con rueda y freno de pedal.

Segunda.-Tipo de licitación: Se establecen los siguientes tipo base de licitación, mejorables a la baja:

- a) Camión compactador con elevacontenedores: 13.500.000 pesetas.
- b) Cuarenta contenedores: 1,904.000 pesetas.

Se podrá ofertar de manera conjunta, especificando la cantidad ofrecida por cada uno de los anteriores conceptos, o sólo por alguno de ellos.

En los precios ofertados se entenderá incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA). No obstante dicho impuesto deberá ser repercutido como partida independiente en las facturas que se presenten al cobro, sin que el importe global contratado experimente por ello incremento alguno.

Tercera.-Plazo: El plazo para la entrega del camión y los contenedores objeto del presente pliego, es de sesenta días, a partir de la adjudicación de los contratos.

Cuarta.-Criterios de adjudicación: La adjudicación del contrato se llevará a cabo en favor de la proposición más ventajosa, atendiendo a criterios técnicos y económicos.

Quinta.—Garantías: Es necesario prestar fianza provisional en cuantía del 2 por 100 del precio base del concepto o conceptos, por los que se presenta la oferta: la fianza definitiva lo será en cuantía del 4 por 100 del precio del remate.

Sexta. - Documentos: Para poder tomar parte en el concurso será preciso adjuntar a la proposición la siguiente documentación:

- 1. Memoria firmada comprensiva de cuantas referencias técnicas, funcionales y especiales concernientes al vehículo y al resto del material, así como otras características, accesorios o sugerencias que puedan convenir al fin del concurso.
- Justificante acreditativo de haber constituido en la Caja de la Corporación la garantía provisional.
 Documento nacional de identidad, o, en su
- 3. Documento nacional de identidad, o, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona juridica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda. Asimismo se aportará el código de identificación fiscal del proponente.
- 4. En caso de representación de persona física o juridica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.
- 5. Declaración responsable otorgada ante Autoridad Judicial, Administrativa. Notario Público u Organismo profesional cualificado de la no concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, en relación con la regla 2.º del artículo 113 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- 6. Declaración responsable ante los órganos indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social. El proponente que resulte adjudicatario deberá presental los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas según el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Séptima.-Plazo y modelo de proposición: Las proposiciones y demás documentación se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de un camión y 40 contenedores para el Servicio de recogida de basura», debiendo tener entrada en el Registro del Ayuntamiento de nueve treinta a trece horas, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir el concuso para la adquisición de un camión y 40 contenedores para el servicio de recogida de basura, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, hace constar.

a) Que solicita la admisión en dicho concurso y ofrece el suministro del lote (especificar marca, modelo, tipo y características de los elementos que lo integran) por el precio de pesetas.

- b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para la realización de este contrato.
- c) Que adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional.
- d) Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- e) Que acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

En de de 199

El Licitador.

Octava.—Aperturas de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, al de la finalización de plazo de presentación de las plicas.

El acto de apertura de plicas terminará sin haber adjudicación provisional y la Mesa de Contratación elevará las proposiciones presentadas con el acta y las observaciones que estime pertinentes a la Comisión de Gobierno, que resolverá el concurso por delegación del Pleno Municipal, previo dictamen de la Comisión de Patrimonio.

La Comisión de Gobierno adjudicará el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de las mismas, pudiendo declarar discrecionalmente desierto total o parcialmente el concurso, si ninguna de la proposiciones presentadas le ofreciese garantía suficiente para la satisfacción de los intereses municipales en cuanto al lote respectivo.

Novena.-Las demás circunstancias constan en el Pliego de Condiciones que podrá consultarse de nueve treinta a trece horas, de lunes a viernes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Jódar, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masdenverge (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un equipamiento cultural, primera fase.

Objeto: Construcción «equipamiento cultural», pri-

Tipo de licitación: 21.756.397 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Cinco meses. Fianzas: Provisional, 435.128 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Presentación de plicas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el salón de sesiones del Ayuntamiento. el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, que si coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

El texto íntegro de la convocatoria fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 284, de 11 de diciembre de 1990, pudiendose consultar el pliego de cláusulas y proyecto de la obra en la Secretaria de la Corporación durante el plazo de presentación de plicas.

Masdenverge, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de zona verde en Can Simonet (Camp Redo) (U. A. 13.1).

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentisimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de zona verde en Can Simonet (Camp Redo) (U. A. 13.1).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones

Tan.

aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 56.998.557 pesetas. Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económicoadministrativas y técnicas aprobadas.

Clasificación: G, e.

Garantias: Provisional, por un importe de 1.139.971 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva sera la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupueto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igual-

mente segun se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las

obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cinco meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por

la excelentisima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo

señalado en el párrafo siguiente.

"我就是我们是我们的现在分词,我们们的一个人的,我们们们的一个人的人们的一个人的,我们们们的一个人的,他们们们们的一个人的,这个人的人们们们们们的一个人们们们

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se cosiderarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mísmas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de clausulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-1.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de zona verde del polígono la Gruta en el barrio del Molinar.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de zona verde del poligono la Gruta en el barrio del

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas 29.244.850. Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administratir as y técnicas aprobadas. Clasificación: G-6, categoría d).

Garantías: Provisional, por un importe de 584.897 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposi-ción. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que debera suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o líquidación final, debidamente aprobadas por la excelentisima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes at en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previa-mente los documentos presentados en tiempo y

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la clausula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de computo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición:

(Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-1.734-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acabado y acondicionamiento interior de las salas de «Ses Bovedes».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de acabado y acondicionamiento interior de las salas de «Ses Bovedes».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 88.537.078 pesctas. Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económicoadministrativas y tecnicas aprobadas, así como clasi-

ficación K-7-e).

Garantías: Provisional, por un importe de 1.770.741 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinarà igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las

obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o líquidación final, debidamente aprobadas por

la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días habiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo

Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previa-mente los documentos presentados en tiempo y

Apertura de proposiciones econômicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A estos efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reseñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y numero) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar. 1.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de nueva apertura del vial de conexión del camí del Greco y camí den Mayol.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncía subasta pública para contratar la ejecución de las obras de nueva apertura del vial de conexión del camí del Greco y camí den Mayol.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con Sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 27.584.424 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposicion ajustada al

modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económicoadministrativas y técnicas aprobadas.

Clasificación: Grupo G-4, categoría d).

Garantias: Provisional, por un importe de 551.688 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las

obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cinco meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediendose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle .. número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Bolctín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-1.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 del casco de Pucol.

Por el presente se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la subasta convocada al efecto. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Alcaldia.

Al mismo tiempo y al amparo del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario, en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el expresado plicgo.

Anuncio de la subasta:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Puçol (Valencia).

- Forma de licitación: Subasta pública.
- Objeto: Obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 del casco de Puçol.
- Tipo de licitación: 33.124.833 pesetas, a la baja. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, desde la comprobación del replanteo.
- 6. Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo licitatorio; definitiva, 4 por 100 del precio del remate.
 - Pagos: A cargo del presupuesto de 1991.
- Presentación de plicas:
- a) Plazo: Durante los veinte dias hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletin Oficial del Estado», de nueve a doce horas.
- b) Lugar: En la Oficina de Contratación del Ayuntamiento, sita en Pucol (Valencia), plaza Beato Ribera, número 14.
- Apertura de plicas: Será pública y tendrá lugar a las diez horas del siguiente dia, considerado hábil, al de finalización del plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.
- 10. Sera subsidiario de las previsiones del pliego de condiciones específicas, las generales aprobadas por este Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 10 de abril de 1989.
 - 11. Módelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en, calle, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Pucol en fecha, para contratar mediante subasta las obras de, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir incluido importe del IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

- 12. Documentación a unir a las proposiciones:
- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad.

- c) Documento nacional de identidad del licitador si es persona fisica, o poder bastanteado por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituva, si obra en representación de otra persona, física o jurídica, con expresión del número de identificación fiscal.
- d) Ultimo recibo de licencia fiscal, así como justificante de pago de los Seguros Sociales.

e) Documentación de clasificación de Empresa en

el grupo C, subgrupos 4 y 6.

f) Cuantos documentos estime el licitador convenientes para definir su solvencia técnica y financiera, en orden a la mejor realización de las obras y mayor garantía.

Puçul, 5 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Vicente Cuello.-1.418-A.

Resolución del Avuntamiento de Sestao (Vizcava) por la que se anuncia concurso para conceder, previa la correspondiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóvi-

Habiendo finalizado el período de información pública del proyecto y pliego de condiciones reguladoras del concurso para conceder, previa la correspondiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa destinado a residentes en la calle Alonso Ercilla, de este municipio, así como la urbanización de dicha calle, sin que haya sido presentado escrito alguno, se hacen públicos, en cumplimiento del articulo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de regimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación:

Tipo de licitación: No se fija tipo mínimo de licitación como canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del parking.

Para la adjudicación de la concesión se tendrá preferentemente en cuenta el plazo de ejecución de las obras, el de la concesión y especialmente el importe de la subvención solicitada al Ayuntamiento, así como todo lo establecido en la legislación aplicable.

Fianza provisional: 1,000,000 de pesetas. Fianza definitiva: 2,000,000 de pesetas.

Pagos: El canon se hará efectivo al Ayuntamiento una vez el estacionamiento sea puesto en servicio, en plazos semestrales dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Contratación, durante los días de oficina, de nueve a catorce horas.

Presentación de propuestas: El plazo de presenta-ción de las ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de

Plazo para el inicio de los trabajos de construcción del parking y apertura del mismo: En un plazo no superior a diez dias, contados a partir de aquel en que se realice la adjudicación definitiva se procederá a efectuar el replanteo de la obra, firmándose al efecto un acta entre el concesionario y el Ayuntamiento, contándose a partir de esta fecha el plazo de la obra que será como máximo de diez meses.

Modelo de proposición

Las propuestas se presentarán ajustadas al siguiente

mayor de edad, estado vecino de v con domicilio en la calle, número con documento nacional de identidad número expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones del concurso para la constitución y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, situado en la calle Alonso Ercilla, de Sestao (Bizkaia), así como la urbanización de dicha calle, lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- Se solicita una subvención de pesetas. (Podrán establecerse diferentes soluciones en relacion con las aportaciones de los usuarios que se detallan en el apartado 4.)
- 2. El plazo de ejecución del estacionamiento es de ..
- 3. El plazo de la concesión será de años. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas/plaza/año.

Este canon se revisará anualmente de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso.

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión será como máximo:

Tamaño/plaza: Planta primera, planta segunda.

Las aportaciones a satisfacer por los residentes que adquieran su plaza antes de la puesta en servicio del estacionamiento para el disfrute del uso tendrán un incremento en el tiempo del por 100 mensual, computándose desde el mes de licitación hasta el día en que el residente adquiera en firme el derecho de

Para los que adquieran el derecho de uso con fecha posterior a la de puesta en servicio, el precio será el del día de la puesta en servicio, aumentado en el indice de actualización de precios al consumo, entre el día de la puesta en servicio del establecimiento y el Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya, multiplicado por (1 - n/50), siendo n el número de años de explotación que ha transcurrido.

6. La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la Comunidad de usuarios será de pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el indice de precios al consumo. Una vez constituida la Comunidad de Usuarios asumirá ésta la percepción de las cuotas de mantenimiento.

 Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementarán con IVA en vigor e impuestos que les correspondan.

8. En el estudio económico-financiero se especifican las aportaciones económicas a solicitar y justifica la viabilidad de la operación; también incluye la descomposición de las estructuras tarifarias.

9. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio exigidas.

10. Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

於東南部的南部教育等等的。 1917年,1918年,19

Sestao, 11 de enero de 1991.-El Alcalde,-669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso para el suministro de lámparas para reposición integral para alumbrado público.

Rectificación del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 1991, en el que se efectuaba la publicidad para la concurrencia de ofertas para el contrato de suministro de lámparas de alumbrado público.

En el citado anuncio, por un error material en la confección del mismo, no se recogía el tipo licitatorio, que será de 11.747,904 pesetas.

Zaragoza, 4 de marzo de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-2.050-A.

Resolución del Consejo Metropolitano de L'Horta, Area Metropolitana de Valencia, por la que se anuncia concurso para la redacción y ejecución de la obra del eje viario Serrería-avenida de los Na-

Aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1991, el pliego de cláusulas económicoadministrativas que han de regir la contratación por concurso de la redacción y ejecución de la obra del eje viario Serrería-avenida de los Naranjos, se expone al público por plazo de cuatro días, dada la declaración de urgencia, contados a partir del siguiente a su publicación en este Boletín, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultaneamente se anuncia concurso, si bien la

licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones,

Objeto: Es la redacción del proyecto y ejecución de la obra del eje viario Serreria-avenida de los Naranjos.

Tipo de licitación: 2.301.148.573 pesetas.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciseis meses máximo, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Pago: Con cargo a la partida 60701.511 del presu-puesto del corriente ejercicio de 1991.

Garantias provisional y definitiva: La fianza provisional será de 46.022.971 pesetas. La definitiva 4 por 100 del tipo de licitación. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación, Las modalidades serán las previstas en la cláusula 2.6 del pliego de condiciones que rige este concurso.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaria General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, 6.ª (Valencia), de nueve a catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a que apareciese la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino/a de provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, actuando en (nombre propio, representación de).

Expone:

Que enterado/a de las condiciones y requisitos que rigen para adjudicación por del expediente que a continuación se especifica, a cuya realización se compromete con estricta sujeción a las condiciones que la definen, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación del expediente:

Fecha y «Boletín» en que se publicó el anun-

Proposición económica: (en cifra y en letra). Importe de la baja: (en cifra y en letra). Porcentaje de baja: (en cifra).

Otros aspectos de mejora según condiciones del

Y, asimismo, renuncia, caso de que se planteare controversia jurisdiccional a su propio fuero, sometiéndose expresamente al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

Lugar, fecha, firma y rubrica.)

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con este concurso, se hallarán de manifiesto en la Secreta-ría de esta Corporación Metropolitana a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposi-

Valencia, 8 de marzo de 1991.-El Gerente.-El Secretario.-2.184-A.

Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia concurso para el suministro de butacas.

El Presidente del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, hace saber que la Junta general del Consorcio ha acordado convocar concurso para el suministro de butacas del Palacio, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Objeto: Suministro de 1.017 butacas de las características que figuran en el pliego de condiciones.
2. Tipo: 60.000 pesetas, como máximo, por cada

3. Comienzo del suministro. Dos meses a partir de la adjudicación del contrato. Duración máxima de dos meses a partir de la fecha de comienzo del suministro.

4. Garantia provisional: 385.000 pesetas.

5. Garantia definitiva: La que resulte de aplicarlos porcentajes máximos del artículo 82 del Regla-mento de Contratación de 9 de enero de 1953, al precio de adjudicación.

6. Plicas: Las plicas se presentarán con arreglo al modelo que al final se inserta en la oficina del Consorcio, paseo del Violón, sin número, de nueve a catorce horas. A la proposición se acompañará la documentación que se detalla en el pliego de condi-

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día 3 de abril de 1991.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 4 de abril de 1991, a las doce horas.

En la oficina del Consorcio podrán examinarse los pliegos de condiciones.

Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio para el suministro de (amueblamiento de butacas en salas del Palacio), y habiendo examinado el pliego de cláusulas administrativas, lo acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los artículos relacionados por el precio unitario que se expresa a continuación para cada uno de ellos:

Se compromete a realizar la entrega en el plazo de; asimismo, ofrece las siguientes prestaciones complementarias:

(Lugar, fecha y firma.)

Granada, 29 de enero de 1991.-El Presidente.

Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia concurso para el suministro de ordenadores y otros elementos.

El Presidente del Consorcio del Palacio de Exposi-ciones y Congresos de Granada, hace saber que la Junta general del Consorcio ha acordado convocar concurso para el suministro de ordenadores y otros elementos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Objeto: Suministro de ordenadores y otros elementos del proyecto de Telefónica Sistemas, cuyas características y calidades figuran en el pliego de condiciones.

2. Tipo: 83.613.316 pesetas, como presupuesto

maximo.

3. Comienzo del suministro: Un mes a partir de la adjudicación del contrato. Duración máxima quince días a partir de la fecha de comienzo del suministro.

 Garantía provisional: 1.000.000 de pesctas.
 Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, al precio de adjudicación.

6. Plicas: Las plicas se presentarán con arreglo al modelo que al final se inserta en la oficina del Consorcio, paseo del Violín, sin número, de nueve a catorce horas. A la proposición se acompañará la documentación que se detalla en el pliego de condiciones generales.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día 11 de abril de 1991.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 12 de abril de 1991, a las doce horas.

En la oficina del Consorcio podrán examinarse los pliegos de condiciones.

Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio para el suministro de (ordenadores y otros elementos del proyecto de Telefónica Sistemas), y habiendo examinado el pliego de clausulas administrativas, lo acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los artículos relacionados por el precio unitario que se expresa a continuación para cada uno de ellos:

Se compromete a realizar la entrega en el plazo de; asimismo, ofrece las siguientes prestaciones complementarias:

(Lugar, fecha y firma.)

Granada, 22 de febrero de 1991.-El Presidente,-1.692-A.